

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA PEDAGOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TEMA:

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN
EDUCACIÓN INCLUSIVA A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA SALESIANA**

AUTORA:

JESSICA ALEXANDRA FIGUEROA CEPEDA

TUTORA:

MIRIAM BERNARDA GALLEGO CONDOY

Quito, febrero del 2018

Declaratoria de coautoría de la docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA realizado por Jessica Alexandra Figueroa cepeda obteniendo un producto que cumple con todos los requerimientos estipulados por la Unidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, febrero del 2018


Miriam Bernarda Gallego Condoy

C.I: 1103383095

Cesión de derechos de autora

Yo, Jessica Alexandra Figueroa Cepeda, con documento de identificación N° 1724728595 manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: “PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA A LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Jessica Alexandra Figueroa Cepeda

C.I. 1724728595

Quito, febrero del 2018

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a Dios y María Madre por haberme permitido llegar hasta aquí, a mi familia por su apoyo incondicional. A mi amado esposo por su paciencia, por haber creído en mi capacidad, acompañándome en las buenas y malas. Y de manera especial a mi hermoso hijo Martín Ignacio por ser mi fuente de inspiración y motivación para poder superarme cada día.

Gracias a todos.

Índice

1	Introducción	1
2	Problema	2
3	Objetivos.....	5
3.1	General:	5
3.2	Específicos:	5
4	Fundamentación teórica.....	6
4.1	Educación Inclusiva	6
4.2	Ley Orgánica de Discapacidad (LOD).....	7
4.3	Discapacidad	8
4.3.1	Tipos de discapacidades	9
4.4	Necesidades Educativas Especiales.....	11
4.4.1	Tipos de necesidades educativas	11
4.5	Competencias del Docente Inclusivo	11
4.6	Rol del docente Inclusivo	13
4.7	El taller como una herramienta pedagógica	14
5	Metodología.....	14
5.1	Tipo de propuesta	15
5.2	Partes de la propuesta	15
5.3	Destinatarios	17
5.4	Método utilizado.....	17

5.5	Técnicas utilizadas para construir la propuesta	17
6	Propuesta metodológica	18
6.1	Descripción Breve	18
6.2	Objetivo general	18
6.3	Objetivos específicos	18
6.4	Desarrollo de talleres	20
6.5	Programación.....	22
6.6	Metodología:	24
6.7	Organización:	24
	A continuación, se presenta una representación gráfica:	25
6.8	Evaluación:	25
	Conclusiones	27
	Referencias	29
7	Apéndice/Anexos.....	31
7.1	Anexo N°1 Dinámica “Si no me conoces, ¿Por qué me sonríes?”	31
7.2	Anexo N°2 Video “Sensibilización, personas con Discapacidad”	31
7.3	Anexo N°3 Diapositivas “Igualdad de derechos en la educación superior.”32	
7.4	Anexo N°4 Preguntas taller N°1	32
7.5	Anexo N°5 Actividad grupal	33
7.6	Anexo N°6 Dinámica (Juguemos todos)	33
7.7	Anexo N°7 Video (Como tratar a una persona con discapacidad)	33

7.8	Anexo N°8 Diapositivas “Educación inclusiva, un proceso de trabajo permanente.”.....	34
7.9	Anexo N°9 Preguntas Taller N°2.....	34
7.10	Anexo N°10 Actividad Grupal	34
7.11	Anexo N°11 Tríptico de Lenguaje Positivo.....	35

Resumen

La propuesta de formación en educación inclusiva a los docentes de la UPS en las carreras de Inicial y Educación General Básica considera la necesidad de los maestros de conocer los principios de una cultura inclusiva, y el dominio de lenguaje positivo y trato a los estudiantes con discapacidad.

Esta propuesta formativa comprende el desarrollo de dos talleres pedagógicos enfocados en Inclusión y Calidad educativa, los cuales buscan sensibilizar a la práctica de una cultura inclusiva.

Los talleres pedagógicos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Taller 1. Igualdad de derechos en la educación superior. En este taller se parte desde una legislación inclusiva, para conocer la normativa enfocada hacia la educación superior.

Taller 2. Educación inclusiva, un trabajo permanente. En este taller se da a conocer claves para el docente, en cuanto a trato y formas de aprendizaje que tienen los estudiantes con discapacidad.

Con esta capacitación se podrá eliminar mitos y barreras tanto mentales, actitudinales y comunicacionales que no han permitido desde años pasados la aceptación de estos casos dentro de la universidad.

De esta manera la propuesta es un compromiso en conjunto entre estudiantes, docentes, y autoridades académicas para tomar conciencia sobre la inclusión educativa dentro del ambiente universitario y esto permitirá llevar a las aulas conocimientos acordes a una inclusión educativa.

Abstract

The UPS's teachers inclusive education training proposal in the Starting Education career and General Basic career considers the necessity of knowing the principles of an inclusive culture and both: the positive language command and disabled students right treatment.

This training proposal includes the carry out of two pedagogic workshops focussed on Inclusion and Educational Qualities which tries to make aware about an inclusive culture's practicing.

The pedagogic workshops are:

- 1) Rights Equalities in the Superior Education. This workshop starts with the Ecuadorian inclusive legislation in order to know laws focused on superior education.
- 2) Inclusive Education; a permanent work. This workshop gives hints for the teachers about treatments and learning methods required by disabled students.

With these workshops, many myths and mental, attitudes and communication barriers will be eliminated. Things mentioned above had not afforded (in last years) the acceptance of disabled students cases on the university.

Consequently, this training proposal is a commitment between students, teachers and academic authorities in order to raise awareness about inclusive education on the UPS.

1 Introducción

La Universidad Politécnica Salesiana es una de las universidades del Ecuador que maneja una educación inclusiva, puesto que existen estudiantes con discapacidad desde el primer semestre en las distintas carreras que la universidad ofrece. Dichos estudiantes tienen la oportunidad de escoger sus carreras y ser parte de la comunidad universitaria salesiana.

Al igual que los estudiantes con discapacidad necesitan ayuda dentro de la universidad, sus docentes requieren claves para el manejo del aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

La presente Propuesta Metodológica plantea talleres pedagógicos para que los docentes de las carreras de Inicial y Educación Básica de la Universidad Politécnica Salesiana puedan instruirse en una cultura inclusiva y lenguaje positivo. En el marco teórico se va a abordar temas como la discapacidad, tipos de discapacidad, roles de un docente inclusivo, las competencias de un docente inclusivo y las leyes que amparan los derechos de personas con discapacidad y su educación superior.

2 Problema

De acuerdo con la investigación realizada a los docentes de la Universidad Politécnica Salesiana por el GEI (Grupo de Educación Inclusiva) en el año 2014 se constata que desconocen los criterios apropiados para el desarrollo de una educación inclusiva, puesto que la institución no ofrece una capacitación adecuada en este ámbito. El trabajo que realizan los docentes para atender a los estudiantes con discapacidad está caracterizado por la buena voluntad de los docentes. En la investigación realizada por Gallegos, Gallego y Cevallos (2014) afirman que: “el 80% de los docentes desconocen los criterios del enfoque de la cultura inclusiva.” (pág. 22) ; en cambio el 8.3% considera que poseen un nivel de receptividad y respuesta adecuada para abordar el tema de la discapacidad.

La UPS a través de los directores de cada Carrera Académica ha generado cursos de estrategias pedagógicas abandonando el tema de discapacidad en los estudiantes, como consta en la investigación del grupo GEI:

Todos los directores coinciden que la UPS ha generado cursos de capacitación en estrategias pedagógicas, pero el tema de inclusión y atención a estudiantes con discapacidad no ha sido abordado. Los docentes no están preparados para afrontar el trabajo en aula, para trabajar en lo cotidiano con los estudiantes, brindar tutorías académicas, asesoramiento profesional para escoger la carrera. El interés está centrado en la eliminación de barreras físicas, por lo que es importante trabajar en consolidar una comunidad educativa inclusiva para toda la población en condiciones de vulnerabilidad. (Gallegos, Gallego, & Cevallos, 2014).

Por su parte los estudiantes manifiestan no tener apoyo de los docentes porque ellos no saben cómo intimar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto refleja una condicionada formación por parte de los docentes para tener un asesoramiento personificado con cada uno de los estudiantes con discapacidad. (Gallegos, Gallego, & Cevallos, 2014)

Ante esta problemática, es necesario capacitar a los docentes de las carreras de Educación Inicial y Básica en el tema de educación inclusiva para el mejor acompañamiento pedagógico a los estudiantes ya que los docentes de mencionadas carreras son actores principales al momento de enseñar técnicas, herramientas, y procesos a sus estudiantes para trabajar con los más pequeños y desde ahí encaminar el proceso de inclusión y desde el manejo del trabajo en aula en la universidad.

Las autoridades académicas están interesadas en impulsar una cultura inclusiva en la UPS, mostrando interés en los diferentes sistemas, estrategias y métodos de una enseñanza-aprendizaje acorde a las necesidades que presenta el estudiante para el progreso de la educación superior incluyendo a personas con discapacidad; esto refleja la necesidad de fomentar en los docentes de la UPS una concienciación hacia la cultura y la creación de aprendizajes cooperativos como un trabajo pedagógico entre los docentes, personal administrativo y la universidad para permitir el desarrollo de competencias personales. Sociales y cognitivas para los estudiantes con discapacidad para garantizar una educación de calidad. (Prioretti, 2016)

Crear una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada miembro es valorado, como el fundamento primordial. La práctica de una cultura inclusiva pretende desarrollar valores

inclusivos, como igualdad, equidad, respeto, solidaridad con los miembros de la comunidad. (Echeita & Ainscow, 2002, pág. 6).

De acuerdo a este criterio citado. Es importante dar un aporte a la educación inclusiva de la UPS con la elaboración de talleres pedagógicos que servirán de conocimiento y base para establecer la ayuda al trabajo académico del docente, porque con esta herramienta se puede obtener una relación directa con el destinatario.

3 Objetivos

3.1 General:

Diseñar una propuesta metodológica mediante la aplicación de talleres pedagógicos para fortalecer la cultura inclusiva en los docentes de la carrera de Educación Inicial y Básica de la Universidad Politécnica Salesiana.

3.2 Específicos:

Elaborar un marco teórico que contenga criterios para elaborar la propuesta encaminada a la organización de talleres pedagógicos de fortalecimiento de la cultura inclusiva.

Establecer una metodología para la construcción de los talleres pedagógicos que permita el conocimiento y aprendizaje de la educación inclusiva.

Elaborar un folleto para fomentar en los docentes el uso del lenguaje positivo para con los estudiantes con discapacidad en la comunidad universitaria.

4 Fundamentación teórica

4.1 Educación Inclusiva

En el Foro Mundial sobre la Educación de la UNESCO, la educación inclusiva nace de la necesidad de integrar al ser humano con discapacidad a una sociedad más justa y equitativa donde trata de hacer efectivo el derecho a la educación mediante la integración de todos los estudiantes, el respeto a las diversas necesidades, capacidades y características y la eliminación de todas las formas de discriminación en el contexto del aprendizaje. Resulta particularmente importante, porque se requiere sistemas donde puedan aprenderse principios del desarrollo científico, tecnológico y de la modernización en maneras que respeten los contextos socioculturales de los estudiantes (UNESCO, 2015).

La educación inclusiva, se basa en determinados principios tales como igualdad, comprensibilidad y globalización. La igualdad hace referencia al trato igualatorio, equivale a decir que todos los niños/as han de tener igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad con respeto de las diferencias individuales, para lograr ciudadanos integrados en su contexto social, la comprensibilidad es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un periodo largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la gran diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural y finalmente la globalización es la visión que prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y esto hay que hacerlo desde las distintas disciplinas curriculares. (Abad, 2012)

Según el autor en lo académico indica que la educación inclusiva supone que el currículo debe ser acorde a las necesidades de cada estudiante con discapacidad. Esta educación debe ser de calidad para integrarlos en la sociedad.

En el Modulo I Educación Inclusiva y Especial de la Vicepresidencia de la República del Ecuador se exponen los principios básicos de la educación inclusiva caracterizados por:

Igualdad: Equivale a decir que todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen las oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social.

Comprensividad: Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un período largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural.

Globalización: Es la visión mediante la cual se prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y desde distintas disciplinas curriculares. (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011, págs. 30-31)

La igualdad debe ser caracterizada por la oportunidad dada a los estudiantes con discapacidad para cursar sus estudios universitarios con el fin de que pueda afrontar los diferentes procesos de su entorno social.

En el aula el docente debe orientar a los estudiantes con discapacidad en forma comprensiva sin hacer diferencia en función de su origen económico, social y cultural. Es decir, que el docente deba encaminar a este tipo de estudiantes para enfrentarse a sus problemas cotidianos.

De acuerdo con la globalización debe haber una interacción entre docentes y estudiantes.

4.2 Ley Orgánica de Discapacidad (LOD).

En el contexto ecuatoriano la LOD contempla la inclusión educativa como un derecho. Tal como lo expone en el art. 27 donde se indica que las personas con

discapacidad pueden acceder, permanecer y culminar sus estudios superiores; siempre y cuando asistan a sus clases en un establecimiento educativo adaptado según el caso de discapacidad que presente el estudiante. Cada uno de ellos estará amparado bajo el estado. (Asamblea Nacional, 2012)

En este sentido, las personas con discapacidad podrán aspirar en prepararse para una vida laboral y mejorar su calidad de vida. Tiene el derecho a acceder a la educación superior que les garantiza un futuro mejor. Al respecto la Asamblea Nacional (2012) en la LOD art. 45 argumenta que toda persona con discapacidad tiene el derecho de obtener un trabajo digno y remunerado en condiciones de igualdad y sobre todo a no ser discriminadas. Estas personas pueden acceder a los sectores tanto público como privado.

4.3 Discapacidad

La discapacidad depende de las deficiencias, limitaciones y restricciones de la participación en determinadas actividades (Organización Mundial de la Salud, 2018). Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal. Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones de la vida real.

Entonces, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo del humano y las características de la sociedad en la que vive. Para lo cual, en el art. 6 de la LOD apoyará que una persona con discapacidad es aquella que no puede ejercer una o más actividades de la vida cotidiana como consecuencia de deficiencias físicas, mentales y sensoriales.

4.3.1 Tipos de discapacidades

El ser humano tiene diferentes capacidades para vivir en un tipo de sociedad, pero en algunos casos al nacer o en el transcurso de su vida o simultáneamente puede adquirir alguna discapacidad para lo cual es necesario identificar cada una de ellas.

La discapacidad se divide en cuatro grupos que son:

- Discapacidad física
- Discapacidad sensorial
- Discapacidad psíquica
- Discapacidad intelectual o mental

4.3.1.1 Discapacidad Física

Esta discapacidad afecta a los mandos superiores e inferiores del ser humano. Es decir, que no puede usar las piernas, brazos o el tronco debido a ciertas dolencias por el desgaste o ruptura de los huesos. Oscar Castellero psicólogo de Barcelona piensa que la discapacidad física a aquella situación o estado en que se da una circunstancia que hace impide o dificulta en gran medida que la persona que la padece pueda moverse con libertad y de un modo en el que tenga plena funcionalidad. Este tipo de discapacidad afecta al aparato locomotor, siendo especialmente visible en el caso de las extremidades si bien puede afectar de manera que la musculatura esquelética no pueda ser movida de manera voluntaria. (Mimenza, 2017)

4.3.1.2 Discapacidad Sensorial

En la mayoría de los casos la discapacidad sensorial se relaciona con el tacto, oído y la vista, porque hay una ausencia de estímulos. (Moreno, 2009) afirma: "La

discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales, a sordos y a quienes presentan problemas de la comunicación y lenguaje”.

Este tipo de discapacidad se sub clasifica en dos tipos: Visual y Auditiva.

4.3.1.3 Discapacidad Visual

La discapacidad visual es una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial. (Lobera & Ramírez, 2010). La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez. Los alumnos con discapacidad visual deben adentrarse a descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y quizá imágenes segmentadas de los objetos. .

4.3.1.4 Discapacidad auditiva

Es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído para escuchar normalmente, su órgano auditivo no tiene funcionalidad y el rendimiento es escaso dependiendo del grado de pérdida del oído. Sin embargo, en la historia del mundo se ha escuchado que existen grandes personajes que padecen esta discapacidad y han logrado superar a través de sus habilidades visuales como táctiles. Ejemplo Bethowen gran músico y compositor clásico.

Al respecto la (CONADIS, 2015) afirma que personas con sordera bilateral total y/o sordera severa de ambos oídos. Puede presentarse por causas genéticas, congénitas, infecciosas, ocupacionales, traumáticas, tóxicas, envejecimiento, entre otras. Las personas con este tipo de discapacidad pueden utilizar varias formas de comunicación, no necesariamente el lenguaje de señas. Lo importante es reconocer las formas que utilizan estas personas para comunicarse, ya que muchas veces la

persona que nació con dicha discapacidad adopta formas de comunicación únicas y personales, que son el vínculo de inclusión con su entorno.

4.4 Necesidades Educativas Especiales

El concepto de NEE pretende hacer hincapié en los apoyos y ayudas que los estudiantes con algún tipo de discapacidad necesitan. Se debe tener presente que las Necesidades Educativas Especiales no están siempre relacionadas con una discapacidad. Andrade (2013) afirma: "Las necesidades educativas especiales no son consideradas como perturbaciones psicológicas, simplemente tienen dificultades para aprender como los demás alumnos ciertas tareas básicas y específicas relacionadas con el desarrollo intelectual y los aspectos académicos". (pág. 20)

4.4.1 Tipos de necesidades educativas

Las necesidades educativas especiales pueden aparecer en categorías diferentes en cada alumno. Algunos de los más frecuentes son las siguientes:

Percepción e interacción con las personas y el entorno físico, desarrollo emocional y socio-afectivo, desarrollo y adquisición del lenguaje y la comunicación, adquisición de hábitos, lenguaje, dificultades con la lengua extranjera, matemáticas, expresión artística y educación física, desarrollo personal y social, desarrollo intelectual, interacción entre iguales, condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Andrade, 2013)

4.5 Competencias del Docente Inclusivo

Una competencia, es una combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes, que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto

dato. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones y productos (Lugarcia, 2010).

En la educación inclusiva señala que la competencia del docente inclusivo se caracteriza por: enseñar a los estudiantes; organizar el aula para que todos sus estudiantes aprendan con igualdad de oportunidades; planificar un currículo incluyente; el docente debe estar preparado en forma interdisciplinaria; favorecer el desarrollo social y emocional de los estudiantes y, en consecuencia, generar entornos de convivencia equilibrados y tranquilos; trabajar en equipo ya que la colaboración es vital para afrontar el reto de atender a la diversidad.

Dentro del trabajo en equipo hay dos niveles:

a. La colaboración, que es conversar con el otro, compartir ideas, charlar; es cooperación mutua, abriendo y viendo puntos en común.

b. El proyecto en equipo, es desarrollar entre varios un proyecto, una estrategia y ponerse de acuerdo. La función de los docentes ya no es solo trabajar y enseñar en un aula con los niños, niñas y/o adolescentes, implica mucho más que eso.

7. Trabajar con las familias es fundamental en el progreso educativo; exige preparación, comprensión, empatía, cooperar con ella y saber entender sus problemas y dificultades. (Marchesi, 2011)

El docente al igual que el estudiante y los padres de familia deben aceptar su realidad para incluirse en el contexto educativo, social y familiar. Formando un Triángulo Pedagógico para el bienestar de cada uno de ellos. De igual manera tiene que ser capaz de gestionar un aula para que todos sus estudiantes alcancen las competencias que se esperan para culminar sus niveles académicos, siendo

sensible a la diversidad de los estudiantes, con la participación, diálogo, y así formar una sana convivencia.

4.6 Rol del docente Inclusivo

Según la Vicepresidencia de la República del Ecuador (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2011). “El docente inclusivo es el promotor del cambio hacia una sociedad más justa, equitativa e incluyente, quien transforma y garantiza el desarrollo de los estudiantes y la comunidad en general”. Los cambios educativos que los estudiantes con dificultades de aprendizaje tienen, son proporcionados y orientados por los docentes en sus diferentes áreas académicas. En consecuencia, requiere que ellos deban mantener una continua investigación actualizada con el fin de proporcionar orientaciones y ayuda pedagógica. Todo esto se verá plasmado en el momento de adaptar el currículo, a través de los contenidos, metodología, evaluación y recursos utilizados.

Accesibilidad:

La accesibilidad es la participación plena en todos los aspectos en la vida diaria, independientemente de las capacidades físicas o cognitivas. Es decir es el resultado del diseño universal o diseño para todos, al proyectar y construir un espacio, éste debe acomodarse a las diferentes necesidades de las personas para que puedan hacer uso de él y de todos los servicios que ofrezca de forma cómoda, independiente y segura. (Almonte, 2014)

Un punto importante es la accesibilidad a materiales de estudio donde el docente se apoye para impartir los conocimientos de la mejor manera y de acuerdo al tipo de dificultad del estudiante. El DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) promueve la flexibilidad en la presentación y representación de la información

del contenido, esta se puede conseguir proporcionando información en una variedad de formatos, incluyendo texto, gráficos o dibujos, formatos digitales y otros medios (audio o video, películas), o formatos de actuación (obras de teatro, cortos). El desarrollo de materiales curriculares en formatos digitales (texto electrónico) permite el uso de ordenadores para proporcionar múltiples formatos de salida (Mondragón, 2011). Por ejemplo un archivo, un texto electrónico puede transformarse en un texto en braille electrónico y audio libros.

4.7 El taller como una herramienta pedagógica

El taller se constituye en la actividad más importante del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del estudiante.

Cada taller tiene sus características que son cualidades exclusivas que permite desarrollar ciertas actividades para llegar a un objetivo propuesto. Además, promueve el desarrollo de varios saberes: cognitivo, operativo, relacional (saber escuchar, planificar con otros, tolerar las opiniones de los demás, aprender a coordinarse con otros, tomar decisiones de manera colectiva, sintetizar, diferenciar entre información relevante y no relevante...) por lo cual se transforma en un método de aprendizaje muy relevante para el desarrollo de competencias profesionales. (Careaga, Sica, Cirillo, & Da luz, 2006, pág. 6)

5 Metodología

La metodología es un proceso que sirve para conseguir un objetivo deseado. En investigación es esencial ya que permite sistematizar los procedimientos y técnicas que requieren para concretar un desafío.

En el presente trabajo se utilizó varios tipos de métodos, metodologías y herramientas para la elaboración de la propuesta.

5.1 Tipo de propuesta

La propuesta está encaminada en talleres pedagógicos, el taller se denomina: Inclusión y Calidad educativa. Los cuales se encuentran enfocados en sensibilizar a los docentes a la práctica de una cultura inclusiva. El objetivo principal es concientizar en encuentros formativos mediante talleres pedagógicos para fomentar en los docentes de la UPS una educación inclusiva de calidad.

Los talleres pedagógicos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Taller 1: Igualdad de derechos en la educación superior.

En este taller se parte desde una legislación inclusiva, para conocer la normativa enfocada hacia la educación superior.

Taller 2: Educación inclusiva, un trabajo permanente.

En este taller se da a conocer técnicas para que el docente; utilice como herramienta principal en el desarrollo de su clase.

En consecuencia, cuando hablamos de una cultura inclusiva y como ponerla en práctica es necesario buscar herramientas que nos permitan llegar a un objetivo, es por eso que se realizan dos talleres pedagógicos los cuales unen a sus participantes para tener un aprendizaje práctico, entre teorías, y características para así buscar una posible solución al problema.

5.2 Partes de la propuesta

La propuesta distribuida en dos talleres cuenta con los siguientes elementos pedagógicos:

Objetivo

El objetivo es el fin al que se dirige una acción u operación. Son una serie de metas y procesos que deben tenerse presentes durante todo su desarrollo, estos deben estar expresados con claridad para evitar posibles problemas posteriormente. Dentro de un proyecto los objetivos deben estar relacionados entre sí. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2003, pág. 11)

Contenido

El contenido de un trabajo académico es un sistema coordinado y coherente de conceptos que permiten abordar el tema, el problema de una investigación. El contenido relacionado al taller se encamina a la conceptualización adecuada de términos enfocados a una cultura inclusiva.

Evaluación

“La evaluación identifica logros y dificultades durante el desarrollo de las actividades puesto que verifica objetivos, recursos, etc. se hayan ejecutado con lo programado. Analiza las causas que crearon dicha situación para indagar sobre aspectos que fallaron o no”. (Thompson Baldiviezo, 2006)

Recursos

“Los recursos son el conjunto de medios humanos, técnicos y materiales necesarios para la realización de las actividades. Deben estar directamente relacionados con las actividades y ser necesarios y suficientes para la realización de cada una de ellas”. (Fernández Rodríguez, 2002, pág. 42)

5.3 Destinatarios

Los talleres son destinados a los docentes de las carreras de Educación General Básica e Inicial de la Universidad Politécnica Salesiana para que puedan impartir sus clases con conocimientos apropiados a los diferentes casos de discapacidad. Los docentes de primer nivel son los encargados de generar pautas de convivencia, crear buenos hábitos entre estudiante-docente y estudiante-estudiante, así juntos podrán crear un ambiente inclusivo para los siguientes niveles

5.4 Método utilizado

El método que se utilizó para elaborar la propuesta es el método hermenéutico puesto que se interpretó investigaciones para determinar el sentido que va a tomar la propuesta, buscando la solución al problema del desconocimiento de los docentes en como intimar con los estudiantes con discapacidad; una clave para el uso del método es un conocimiento previo, este fue aplicado al momento de desarrollar el marco teórico, construir los talleres pedagógicos y el folleto de lenguaje positivo.

5.5 Técnicas utilizadas para construir la propuesta

Varias técnicas fueron puestas en práctica para elaborar la propuesta entre ellas contamos con:

Técnica documental; en esta técnica se pudo utilizar la revisión bibliográfica, la cual fue de gran ayuda porque permitió la recopilación de información que sustenta la construcción del marco teórico sobre la inclusión y discapacidad tales como: Los artículos científicos, la herramienta de Mendeley que es un gestor

bibliográfico y lector de archivos PDF, en ella se pudo almacenar y organizar documentos y publicaciones como los archivos del GEI.

Técnica de campo; esta técnica nos permitió la observación directa formando grupos de trabajo con estudiantes con discapacidad para conocer su realidad académica, familiar y social de distintas carreras de la UPS, campus Girón. Las reuniones se las realizo con los miembros del GEI.

Se tuvo la oportunidad de participar en eventos como es el caso de la premiación por parte del SENECYT a un proyecto; con la finalidad de conocer y aprender más sobre los estudiantes y como se esfuerzan cada día en salir adelante.

6 Propuesta metodológica

6.1 Descripción Breve

La propuesta metodológica se desarrolla mediante dos talleres que buscan concientizar la práctica de una cultura inclusiva en los docentes de las carreras de Educación General Básica e Inicial de la Universidad Politécnica Salesiana y la importancia que ésta implica al compartir las ideas, los conocimientos y las vivencias a los educandos con discapacidad.

Nombre de la Propuesta: Taller de Inclusión y calidad educativa

6.2 Objetivo general

Impulsar la práctica de una cultura inclusiva en los docentes de la carrera de Educación inicial y Básica, mediante el desarrollo de talleres formativos.

6.3 Objetivos específicos

Establecer objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación que permitan incentivar al docente a la práctica de una cultura inclusiva.

Establecer una organización competente que permita el desarrollo adecuado de talleres para los docentes de la Carrera de Educación Inicial y Básica.

Elaborar un folleto de lenguaje positivo para facilitar los talleres pedagógicos.

6.4 Desarrollo de talleres

Taller	Objetivo	Temática	Contenido	Valores
Taller 1: Igualdad de derechos en la educación superior.	Proporcionar a los participantes herramientas para el conocimiento de la normativa de la inclusión en la educación superior	Metamorfosis de la inclusión educativa superior	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación de la educación inclusiva - La Inclusión en la Universidad: Principios - Accesibilidad Universal - Ajustes Razonables Curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> Amistad Respeto Igualdad

<p>Taller 2:</p> <p>Educación inclusiva, un trabajo permanente.</p>	<p>Brindar a los docentes claves para el trabajo con estudiantes con discapacidad.</p>	<p>Atención a la diversidad en la educación superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tipos de discapacidades. -Aprendizaje de los estudiantes con discapacidad. -Accesibilidad -Estrategias de enseñanza - aprendizaje para personas con discapacidad. 	<p>Justicia</p> <p>Igualdad</p>
--	--	---	---	---------------------------------

6.5 Programación.

Taller 1	Actividades	Tiempo	Recursos	Responsables
Igualdad de derechos en la educación superior.	-Bienvenida al taller	10 min	Computadora	Estudiantes de la Carrera de Pedagogía (Jessica Figueroa y Andrea Cuenca) Grupo de investigación GEI
	-Dinámica “Si no me conoces ¿Por qué me sonríes?” Anexo N°1	15 min	Flash Memory	
	-Charla “Si no me conoces ¿Por qué me sonríes?”	10 min	Parlantes	
	-Observación del video “Sensibilización, personas con Discapacidad” Anexo N°2	6.30 min	Video	
	-Presentación de Diapositivas. Anexo N°3	20 min	Pliegos de papel	
	-Conversatorio “Igualdad de derechos en la educación superior”. Anexo N°4	10 min	Marcadores	
	- Trabajo grupal Anexo N°5	15 min	Cinta adhesiva	
	-Evaluación	15 min	Diapositivas: Anexo N°3	

Taller 2	Actividades	Tiempo	Recursos	Responsables
Educación inclusiva, un trabajo permanente.	-Bienvenida al taller	10 min	Computadora	Estudiantes de la Carrera de Pedagogía (Jessica Figueroa y Andrea Cuenca) Grupo de investigación GEI
	-Dinámica “Juguemos todos”. Anexo N°6	15 min	Flash Memory	
	-Charla “Juguemos todos”.	15 min	Video	
	-Observación del video “Como tratar a una persona con discapacidad”. Anexo N°7	3.15 min	Parlantes Pliegos de	
	-Presentación de Diapositivas. Anexo N°8	20 min	papel	
	-Conversatorio “Educación inclusiva, un trabajo permanente”. Anexo N°9	15 min	Marcadores Diapositivas:	
	-Trabajo Grupal Anexo N°10	15 min	Anexo N°8	
	-Diálogo de la actividad	10 min	Folleto de	
	-Evaluación	10 min	lenguaje inclusivo Anexo N°11	

6.6 Metodología:

La metodología utilizada para el desarrollo de los talleres está basada en el constructivismo, es por eso que en los talleres se considerará los conocimientos que tienen los docentes a cerca de la discapacidad. Según Vygotsky una persona cuando interactúa con factores de su vida cotidiana va construyendo conocimientos nuevos y los relaciona con los ya aprendidos, en otras palabras, el constructivismo entrega al destinatario herramientas que le permitan construir sus propios procedimientos para resolver un determinado problema.

6.7 Organización:

La propuesta está diseñada para trabajar durante cuatro, las mismas que se distribuyen en dos talleres. Dos horas en el taller N°1 que se realizará a inicio del período 51 con el fin de dar a conocer la normativa y los inicios de la educación inclusiva en nuestro país, relacionándose con las leyes.

El taller N° 2, tiene la misma distribución y duración, es decir dos horas, y al inicio del segundo parcial, este taller tiene como finalidad dar a conocer al docente el trato de las personas con discapacidad partiendo desde el conocimiento del tipo de discapacidad.

Las personas encargadas para impartir los talleres serán estudiantes de la UPS, vinculados al grupo de investigación GEI, se recomienda que los estudiantes que impartan el taller hayan tenido experiencia en apoyo con estudiantes con discapacidad de su carrera y otras. Para mayor comodidad el taller será impartido en el auditorio Cándido Rada.

A continuación, se presenta una representación gráfica:



6.8 Evaluación:

Al finalizar el taller se va a intercambiar las siguientes preguntas en forma cerrada.

TALLER N°1

- ¿En qué consiste la educación inclusiva?
- ¿Cuáles son las funciones del docente ante la educación inclusiva?
- ¿Considera usted que la ley de educación superior es accesible para personas con discapacidad para una educación superior?
- ¿Cree que la Universidad Politécnica Salesiana trabaja activamente para promover la igualdad de oportunidades?
- ¿Considera que es necesario un cambio en los principios educativos? ¿Y en las prácticas educativas?

Al finalizar el taller se va a intercambiar las siguientes preguntas en forma abierta.

TALLER N°2

- ¿Cree usted que un buen trato hacia las personas con discapacidad puede cambiar la vida de este tipo de personas?
- ¿Cómo considera que debe ser el entorno para las personas con discapacidad?
- ¿Depende del docente buscar las estrategias pedagógicas adecuadas para que aprendan los estudiantes con discapacidad o es un asunto que deben buscar los mismos estudiantes?
- ¿Cree que la UPS está adaptada en todos los ámbitos para una buena accesibilidad para personas con discapacidad o solo es una accesibilidad física?
- ¿Un docente inclusivo debe realizar una adaptación curricular basándose en el tipo de discapacidad y en cómo es su aprendizaje o simplemente se enfoca en la muestra del ministerio de educación?

Conclusiones

La propuesta metodológica fue elaborada a través de un marco teórico basado en autores notables sobre el tema de la discapacidad y la inclusión educativa; la cual se basó en la técnica documental y la de campo siguiendo una metodología hermenéutica, la cual brinda posibilidades de encontrar una solución al problema que se planteó.

La metodología que se propone en la elaboración de talleres es constructivista porque permite partir de los conocimientos de los estudiantes al momento de mencionar que sus docentes no les brindan el apoyo necesario en cuanto a sus estudios, es por eso que se aborda temas relacionados a la inclusión tales como legislación de leyes, principios y fundamentos, tipos de discapacidades, trato diferenciado y el modo de aprendizaje.

La presentación del uso del lenguaje positivo a través de un folleto colorido que es parte del material didáctico que se repartirá a los docentes asistentes a estos talleres.

Es importante trabajar en consolidar una comunidad educativa inclusiva para toda la población en condiciones de vulnerabilidad, es evidente entonces que la capacitación a los docentes es necesaria en atención y características del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad para eliminar mitos y barreras tanto mentales como actitudinales y comunicacionales. Para definir una propuesta se empezó por detectar el problema más común que presentaban los estudiantes, haciendo énfasis en los resultados obtenidos por la investigación del GEI encontramos que los docentes no tenían un buen trato hacia ellos.

En este caso el docente universitario debe buscar un sistema pedagógico acorde a esa necesidad. La manera de tratar con este grupo debe ser con didáctica diferenciada según la necesidad del estudiante.

Todo docente debe estar preparado para orientar a los estudiantes con atención prioritaria; tomando conciencia sobre la palabra inclusión siguiendo el proceso educativo de enseñanza aprendizaje. Además participa en el desarrollo de las competencias incorporándose a diversas actividades complementarias como tutorías, trabajos interdisciplinarios, actividades curriculares y extracurriculares.

Por tal motivo la propuesta formativa ayudará a los docentes de la UPS a una mejor convivencia universitaria, teniendo conocimientos claves para el trato y manejo de sus estudiantes dentro y fuera del aula clase. Desde ahora la relación de un docente con un estudiante se verá reflejado en su progreso académico, en sus ganas de salir adelante; y cada estudiante se sentirá parte activa dentro y fuera del ambiente universitario.

Finalmente queda abierto el proyecto para recibir nuevas ideas, para continuar con una cultura inclusiva dentro del ambiente universitario, no permitir que se pierda sino que continuemos con este trabajo para lograr juntos que la Universidad Politécnica Salesiana se una universidad inclusiva en todos sus ámbitos.

Referencias

- Abad, C. (2012). Pautas Metodológicas inclusivas implementadas en el CENF”. *Tesis de posgrado*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2836/1/te4149.pdf>
- Almonte, R. (junio de 2014). *Mismos derechos, Mismas oportunidades: Educación Inclusiva para todos y todas*. Recuperado el 16 de octubre de 2017, de <http://www.campanaderechoeducacion.org/sam2014/pais/la-accesibilidad-determinante-en-la-educacion-inclusiva/>
- Andrade, F. (29 de julio de 2013). *Clasificación de la Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado el 21 de noviembre de 2017, de http://luis-fernando-andrade.blogspot.com/2013/07/clasificacion-de-las-necesidades_29.html
- Asamblea Nacional. (26 de junio de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Recuperado el 17 de octubre de 2017, de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf
- Careaga, A., Sica, R., Cirillo, A., & Da luz, S. (5,6 y 7 de octubre de 2006). *APORTES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN TALLER*. Recuperado el 11 de octubre de 2017, de http://www.dem.fmed.edu.uy/Unidad%20Psicopedagogica/Documentos/Fundamentacion_talleres.pdf
- CONADIS. (2015). *Manual de atención en Derecho de Personas con Discapacidad en la Funcion Judicial*. Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de <https://drive.google.com/file/d/0Bx14LLo2QyyJWkxjQzRkTG1EaEU/view>
- Echeita, G., & Ainscow, M. (2002). *Educacion Inclusiva como derecho*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017, de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf
- Fernández Rodríguez, N. (2002). *Manual de Proyectos*. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://fapacordoba.org/wp-content/uploads/2010/10/manualdeproyectos-voluntariado.pdf>
- Gallegos, Gallego, & Cevallos. (2014). *La A INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UPS*. Quito.
- Hernández Sampieri, Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la Investigación* (2003 ed.). México, México: McGraw-Hill. Recuperado el 15 de noviembre de 2017, de <https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/sampieri-hernandez-r-cap3-planteamiento-del-problema.pdf>
- Lobera, J., & Ramírez, M. E. (2010). *Discapacidad Visual Guía Didáctica para la Inclusión en Educacion Inicial y Básica*. Recuperado el 8 de diciembre de 2017, de

http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf

- Lugarcia, F. (2010). *Educación Basada en Competencias*. Recuperado el 8 de diciembre de 2017, de <https://es.scribd.com/presentation/58435471/competencias-educativas>
- Marchesi, Á. (2011). *Módulo I Educación Inclusiva y Especial*. Recuperado el 22 de noviembre de 2017, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Merino, J. P. (2008). *definicion.de*.
- Mimenza, O. C. (2017). *Tipos de Discapacidad Física*. Recuperado el 25 de noviembre de 2017, de <https://psicologiaymente.net/salud/tipos-de-discapacidad-fisica#!>
- Mondragón, J. (2011). *Curso sobre Accesibilidad Universal e Igualdad de Oportunidades*. Recuperado el 13 de octubre de 2017, de <https://web.ua.es/es/cae/documentos/p-discapacidad/cursoaccesibilidad/2011/accesibilidad-y-educacion-inclusiva.pdf>
- Moreno, A. R. (5 de marzo de 2009). *Discapacitados Sensoriales*. Recuperado el 5 de diciembre de 2017, de <https://es.slideshare.net/guest5e910a9/discapacitados-sensoriales>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La discapacidad*. Recuperado el 22 de noviembre de 2017, de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Prioretti, J. L. (julio de 2016). *Inclusión y Calidad Educativa*. Recuperado el 2 de diciembre de 2017, de <https://inclusioncalidadeducativa.wordpress.com/2016/07/05/aprendizaje-colaborativo-en-la-educacion-inclusiva/>
- Thompson Baldiviezo, J. M. (septiembre de 2006). *Evaluación de Proyectos: Conceptos*. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de <https://www.promonegocios.net/proyecto/evaluacion-proyectos.html>
- UNESCO. (mayo de 2015). *Foro Mundial sobre la educación 2015*. Recuperado el 5 de septiembre de 2017, de <http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educacion-inclusiva>
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. (noviembre de 2011). *Módulo I Educación Inclusiva y Especial*. Recuperado el 4 de octubre de 2017, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

7 Apéndice/Anexos

7.1 Anexo N°1 Dinámica “Si no me conoces, ¿Por qué me sonríes?”

Esta dinámica consiste en formar grupos de 4 o 5 personas, a cada grupo se les entregaran un listado de afirmaciones sobre la inclusión educativa. Los participantes deben discutir y comentar las ideas, donde se pueden generar tres reacciones: 1.- Representa (es inclusión, estoy de acuerdo), 2.- No representa (es una idea que no es coherente con el sistema educativo inclusivo, no estoy de acuerdo, no representa mi idea de inclusión), 3.- Dudoso (plantea dilemas).

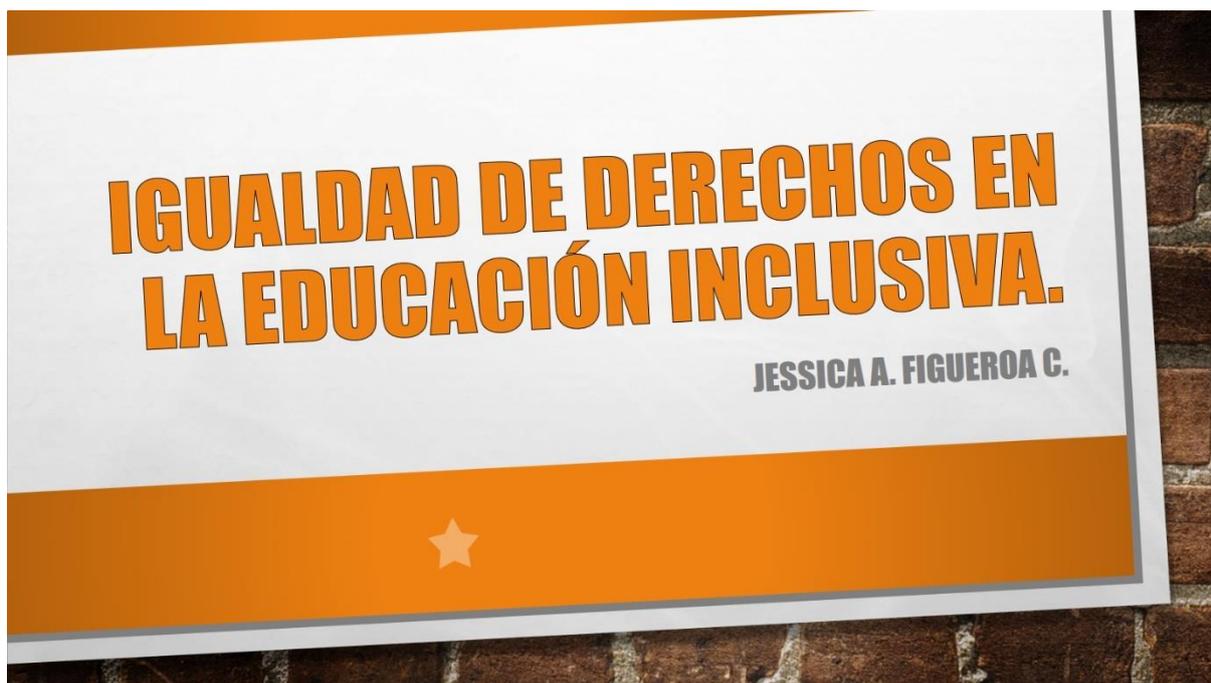
Después de discutir en grupo se pasará a realizar un debate entre grupos.

7.2 Anexo N°2 Video “Sensibilización, personas con Discapacidad”

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=dRiisNleFXg>

En el video se trata de sensibilizar a toda la población sobre la convivencia con una persona con discapacidad, da una reflexión sobre la igualdad, el trato que tienen hacia ellas, y en cómo se relacionan en su ámbito escolar, social. Además, trata de resaltar sus habilidades a pesar de poseer una discapacidad. Fue emitido el 4 de septiembre del 2013.

7.3 Anexo N°3 Diapositivas “Igualdad de derechos en la educación superior.”



7.4 Anexo N°4 Preguntas taller N°1

¿Ha cumplido usted con un de los principios o fundamentos? ¿Cuál? En qué momento lo realizo.

¿Está de acuerdo con la ley orgánica de discapacidades en el ámbito educativo?

¿Por qué?

Mencione dos derechos o fines que considere usted los más importantes y explique el por qué.

¿Cómo puede usted ayudar a una eficaz inclusión dentro de la UPS?

Esta actividad de va a realizar democráticamente.

7.5 Anexo N°5 Actividad grupal

En esta actividad se vuelven a reunir los mismos grupos de la dinámica inicial, aquí se le va a entregar un papelote a cada grupo donde expondrán una lluvia de ideas resaltando lo más importante del tema tratado.

7.6 Anexo N°6 Dinámica (Juguemos todos)

En este juego los participantes jugaran juegos tradicionales, pero haciéndolos poner en el lugar de personas que tienen diferentes tipos de discapacidad. El objetivo principal de este juego es concientizar que todo el mundo con o sin discapacidad pueden jugar y participar.

7.7 Anexo N°7 Video (Como tratar a una persona con discapacidad)

Link <https://www.youtube.com/watch?v=A8aoyCdFmGQ>

En el presente video nos muestra el trato que debemos tener hacia una persona con distinto tipo de discapacidad, resaltando que ninguna ayuda debe ser exagerada. Un punto importante es preguntar, porque existen personas con discapacidad que si la requieren otras que no.

7.8 Anexo N°8 Diapositivas “Educación inclusiva, un proceso de trabajo permanente.”



7.9 Anexo N°9 Preguntas Taller N°2

- ¿Con que tipo de discapacidad ha tenido relación usted?
- ¿Cómo aplicaría usted las estrategias para el aprendizaje de los estudiantes CD dentro de su aula clase?
- ¿Qué piensa usted sobre la accesibilidad universal y como la aplica?
- ¿Qué adaptaciones curriculares usted ha realizado para que el estudiante logre el objetivo de aprendizaje del tema a tratar?

7.10 Anexo N°10 Actividad Grupal

Se van a organizar grupos de trabajo, a cada grupo se le entregara un papelote con marcadores para que realicen un ordenador grafico sobre cómo tratar y como no tratar a las personas con discapacidad.

7.11 Anexo N°11 Tríptico de Lenguaje Positivo

EL TRATO EN TÉRMINOS GENERALES

Más allá de las especificidades a tener en cuenta en cada tipo de discapacidad, es necesario en todo caso tener en cuenta que:

- Debe hablarse a la persona directamente, no a su acompañante. No supongamos que la persona está ausente de ese acto de comunicación, más allá de que necesite apoyo para la comunicación y de que esté acompañada.
- En caso de ofrecer ayuda a una persona con discapacidad no la brinde hasta que ésta otorgue su acuerdo. No deberíamos dar por entendido que toda persona con discapacidad necesita ayuda en



FORMAS DE TRATAR A LOS DISCAPACITADOS

Jessica Figueroa
Pedagoga
Menor Parvularia

Trato adecuado a personas con movilidad reducida



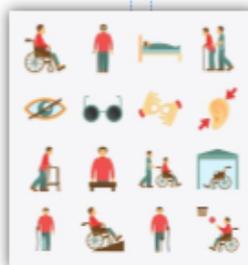
- Si la persona camina despacio y usted va en su compañía ajustemos nuestro paso al de ellos.
- Evitemos posibles empujones.
- Ayudémosle si tiene que cargar objetos.
- Si la persona está en silla de ruedas para hablar con ella situémonos de frente y a la misma altura de ser posible.
- Si no sabemos cómo manejar una silla de ruedas preguntémosle al usuario o al acompañante cómo hacerlo.
- No se apoye en la silla de ruedas de la persona, ésta es parte de su espacio temporal.

Trato adecuado a personas con limitaciones en el habla

- Trátemos de comprender previendo que el tiempo, el ritmo y la pronunciación son distintos.
- Si no comprendemos lo que nos dice, debemos hacerle saber para que lo repita o lo comunique de otra forma alternativa.
- Haga preguntas cortas, que requieran respuestas cortas.

Trato adecuado a personas sordas o hipoacúsicas

- Dirijámonos a la persona cuando esta de frente a nosotros, evite hacerlo si está de espaldas.
- Atraiga la atención de la persona tocándole el hombro o haciéndole una seña.
- Si se va a reunir con una persona sorda en lo posible prevea la presencia de un intérprete de lenguaje de señas.
- Diríjase a la persona sorda y no al intérprete.
- Si es una reunión donde participan muchas personas debe procurarse no hablar al mismo tiempo. Esto es necesario para respetar el tiempo del intérprete y dar espacio a la persona sorda para repreguntar o solicitar aclaraciones.



Trato adecuado a personas ciegas o con baja visión

Es importante saber, que existen diferentes tipos de deficiencias visuales, que conlleven a diferentes situaciones de discapacidad:

- **BAJA VISIÓN:** En la actualidad, por cada persona ciega, existen cuatro personas con baja visión, que debido a diferentes patologías (glaucoma, diabetes, retinitis pigmentaria, catarata, entre otras) ven reducido su campo y/o agudeza visual y por ello también pueden requerir de ayuda.
- **CEGUERA:** Se trata de una ausencia total de la visión. Esa ausencia puede ser congénita o adquirida.
- **SORDO-CEGUERA:** Las personas tienen a la vez una ausencia de la visión y de la audición, por lo que a las situaciones de discapacidad que se generen pueden estar asociadas tanto a ambas limitaciones o a una de ellas.